



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE SALUD

Tegucigalpa, M.D.C. 16 de julio de 2020
OFICIO No.726-2020-ULMI

Licenciada
Lesly Barahona
Directora Unidad de Transparencia
Su oficina

ASUNTO: Seguimiento a oficios No. 214-UT-2020 y 286-UT-2020

Estimada Lic. Barahona:

Reciba un cordial saludo de nuestra parte y éxito en sus funciones diarias.

Por medio del presente me dirijo a usted en seguimiento a oficio No. 214-UT-2020 y 286-UT-2020 referente a la solicitud de información para dar respuesta a Comunicado remitido por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), en fecha 25 de marzo del 2020 con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas con fondos para la Emergencia Nacional COVID-19 y de cumplir con el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para informarle que para esta semana del **13 de julio del 2020** no hay actualización en:

- Las Compras de Medicamentos, Reactivos e Insumos de Laboratorio, realizadas a través del fideicomiso suscrito entre la Secretaria de Salud y Banco de Occidente.
- Y a las Donaciones de medicamentos e insumos que se están recibiendo para contrarrestar la emergencia COVID-19 y que han sido gestionadas por esta Unidad.

Favor Proceder a la Publicación en el Portal de Transparencia de la Secretaría de Salud.

Agradeciendo su atención al presente,

Atentamente,

Dra. Martha J. Paredes

Directora de Unidad de Logística de Medicamentos e Insumos

**/Anny Donaire*



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE SALUD